

IX Torneo de Golf AMIGOS DE GUILLE

VIERNES 13, SÁBADO 14 Y DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024
CAMPO MUNICIPAL DE GOLF LAS CALDAS



1.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la licencia de jugador/a aficionado/a con hándicap, emitida por la RFEG, sin límite de hándicap ni de edad. Límite máximo de jugadores **252**.

2.- MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORÍAS:

- El torneo se disputará a una sola vuelta (18 hoyos), bajo la modalidad **FOURBALL STABLEFORD HÁNDICAP**.
- La clasificación se establecerá por resultados hándicap y habrá **tres categorías**, proporcional al número de inscritos. Habrá también una categoría **Scratch** con premio para la primera pareja clasificada, que será acumulable.
- Barras de salida: **Damas:** Barras rojas. **Caballeros:** barras amarillas.

3.- APERTURA Y CIERRE DE INSCRIPCIONES:

- Apertura de inscripciones: **Abonados: jueves 29** de agosto, a partir de las 10:00 h. **Resto de jugadores: lunes día 2** de septiembre, a partir de las 10:00 h.
- Cierre de inscripciones: Para la jornada del viernes día 13, a las **12:00 horas del miércoles**, 11 de septiembre
Para las jornadas del sábado 14 y domingo 15, a las **12:00 horas del jueves** 12 de septiembre.
- Las inscripciones deberán realizarse en la recepción del Campo, por vía telefónica (985798132) o por e-mail (lascaldas@golfascaldas.com)
- Una pareja sólo se podrá inscribir en una franja horaria y en el caso de tener que anular dicha inscripción, se ruega lo comunique antes de la fecha del cierre de la misma, al objeto de facilitar la participación de las inscritas que figuren en la lista de reserva.

4.- HORARIOS Y SALIDAS:

- **Viernes 13** de sept.: se establecen **tres** franjas horarias, con hora de inicio a las 9:00, 11:20 y 13:00 h. respectivamente. (Salidas Tee 1).
- **Sábado 14** de sept.: se establecen **tres** franjas horarias, con hora de inicio a las 9:00, 11:20 y 13:00 h. respectivamente. (Salidas Tee 1).
- **Domingo 15** de sept.: se establecen **dos** franjas horarias: de 9:00 a 10:39 y de 11:00 a 11:55 h. (Salidas Tee 1).
- a) El inicio de las franjas horarias podrá ser modificado por motivos organizativos.
- b) El Comité de Competición del Club de Golf Las Caldas confeccionará los horarios de salida por orden de hándicap exacto ascendente.
- c) Los horarios de salida se publicarán en las webs del Campo y del Club, así como en el tablón de anuncios del propio Campo.
- d) Los jugadores deberán estar en el tee de salida cinco minutos antes de la hora señalada para su salida.
- e) Todo aquel abonado que por motivos laborales (debidamente justificados) desee jugar a última hora, deberá indicarlo en el momento de la inscripción.

5.- CLASIFICACIÓN: Una vez finalizada la prueba, el Comité de competición confeccionará la clasificación definitiva.

6.- PREMIOS: Todos ellos serán acumulables.

- A las **dos primeras** parejas clasificadas, por el sistema hándicap, de cada categoría.
- A la **primera** pareja clasificada en la categoría Scratch (acumulable).
- A la bola más cercana en los hoyos 2, 7, 12 y 17.
- **Premio especial Hoyo 15, hoyo de Guille:** Todo jugador que acabe el hoyo en 4 golpes recibirá **una** caja de 3 bolas *Titleist ProV1*; si lo acaba en 3, recibirá **dos** cajas de 3 bolas *Titleist Pro V1*.
- Sorteo y **subasta**.

7.- ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega de premios a los ganadores, el sorteo de regalos y **subasta** se celebrarán al finalizar la jornada del domingo. Los premios para los ganadores serán guardados y deberán ser recogidos en el Campo Municipal de Golf Las Caldas antes del domingo 1 de octubre. Para tener derecho a recibir los regalos del sorteo será necesario de forma **inexcusable estar presente**, no admitiéndose ningún posible motivo para justificar la ausencia.

8.- PRECIO DEL GREEN FEE DEL EVENTO:

- 30,00 € Abonados.
- 40,00 € Resto de jugadores.

9.- CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

- El torneo se jugará bajo las reglas vigentes de la RFEG y las Reglas Locales del Campo Municipal de Golf Las Caldas.
- En caso de empate entre dos o más parejas se resolverá a favor de la pareja que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. De continuar el empate, se tendrá en cuenta los resultados de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos y, si persistiera el empate se decidirá por sorteo.
- Permitido uso de teléfonos móviles para recibir o realizar llamadas de fuerza mayor o para comunicarse con la recepción del campo.
- Uso de dispositivos para medir distancias: Se autoriza el uso de los mismos, con las restricciones que estipulan las reglas.
- Queda autorizado el uso de vehículos, debiendo de ser reservados en el momento de la inscripción.

Las Caldas, 28 de agosto de 2024

AVISO LEGAL: De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, declaro haber sido informado y doy mi autorización y consentimiento para que la utilización o difusión de mi imagen y datos identificativos incluidos en la clasificación final puedan ser comunicados a las empresas patrocinadoras del torneo con la finalidad de organizar el mismo, al Club de Golf Las Caldas, la Real Federación Española de Golf y Federación de Golf del Principado de Asturias, para la actualización y administración de mi hándicap. Del mismo modo, he sido informado de que mi participación en el torneo implica la publicación en la página web, app, redes sociales y tablón de anuncios, tanto del listado de admitidos y orden de salidas, como de la clasificación final, así como la posibilidad de difusión de las imágenes del mismo.

